



Tula de Allende, Hidalgo a 18 de diciembre de 2020

De manera ordena y con civilidad, entrega Contraloría estatal a Gobierno Municipal de Tula De Allende acta de recepción final 2020.

Bajo el protocolo de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), en el municipio de Tula se llevó a cabo la firma del acta de Entrega-Recepción final de la Administración Pública Municipal, del H. Ayuntamiento 2020, en la que se formaliza que el Consejo Municipal interino, transfiere a la administración municipal entrante 2020 – 2024.

El acta de Entrega-Recepción fue firmada por los integrantes del Concejo y presidente municipal constitucional, Manuel Hernández Badillo, ante los representantes de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

El protocolo fue realizado en la sala de Cabildo de la administración pública, se desarrolló con la presencia de los concejales, la concejal presidente y el presidente Municipal.





La Auditoría, agradeció la civilidad y el respeto de los integrantes del consejo de transición, a su vez Manuel Badillo, agradeció la disponibilidad y apertura por parte de la concejal presidente, para llevar a cabo este proceso de forma ordenada con voluntad, por el bienestar y prosperidad de Tula de Allende.

En tanto, añadió, se da continuidad a la gestión pública con la actuación responsable, a través del diálogo y el consenso con el aprovechamiento de las oportunidades que se tengan para mejorar por el bien de Tula.



[Ver galería de imágenes](#)